

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

12519 *Resolución de 6 de octubre de 2020, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 2020 (BOE de 6 de mayo de 2020), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base 9 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de octubre de 2020.—El Rector, P.D. (Decreto Rectoral 19/2019, de 14 de junio), el Vicerrector de Ordenación Académica, Francisco Javier Montero de Juan.

ANEXO

N.º concurso	Nombre	Apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Código de plaza
20060-M	Javier	Juste Mencía.	Catedrático de Universidad.	Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil, Financiero y Tributario.	Facultad de Derecho.	01-0146
20061-M	Stella Gabriela	Villamea Requejo.	Catedrático de Universidad.	Filosofía.	Lógica y Filosofía Teórica.	Facultad de Filosofía.	01-0573
20062-M	Mario	Arias Oliva.	Profesor Titular de Universidad.	Comercialización e Investigación de Mercados.	Organización de Empresas y Marketing.	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.	03-3159
20063-M	Laura	Rayón Rumayor.	Profesor Titular de Universidad.	Didáctica y Organización Escolar.	Estudios Educativos.	Facultad de Educación- Centro Formación del Profesorado.	03-0096
20064-M	Germán	Cano Cuenca.	Profesor Titular de Universidad.	Filosofía.	Filosofía y Sociedad.	Facultad de Filosofía.	03-0196

N.º concurso	Nombre	Apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Código de plaza
20065-M	Ana Isabel	López de Andrés.	Profesor Titular de Universidad.	Medicina Preventiva y Salud Pública.	Salud Pública y Materno-Infantil.	Facultad de Medicina.	03-2657